



PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y  
ORGANIZACIÓN PARA EL  
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD  
DEPORTIVA

---

TEMPORADA 2020-2021

# NORMATIVA GENERAL CLUB

- 1- Se deberán limpiar las suelas de los zapatos en las alfombras de acceso y es obligatorio el uso de hidrogel en el acceso.
- 2- Se accederá por las zonas delimitadas y en cualquier caso, se mantendrán las distancias de seguridad, permaneciendo en el exterior si el aforo de las zonas de acceso está completo.
- 3- El acceso y salida al club se realizará con el carné de socio o con los medios habilitados del club para poder controlar los aforos de manera efectiva.
- 4- En todo momento se seguirán las indicaciones gráficas o de los trabajadores del club para acceder a los distintos espacios del club.
- 5- El acceso y tránsito en el club se realizará con mascarilla para todos los mayores de 6 años y es recomendable para los menores de esta edad.
- 6- Se recomienda asistir a la actividad con el tiempo justo.
- 7- Tanto las salas de actividades como vestuarios disponen de un protocolo específico de desinfección.
- 8- Se reducirá al máximo la estancia en pasillos, vestíbulos o zonas de tránsito para no obstaculizarlos.

# NORMATIVA GENERAL ACTIVIDADES

- 1- Se recomienda mantener la mascarilla colocada hasta que el alumno entre a la sala de actividad.
- 2- Se recomienda hacer uso de los vestuarios solo cuando sea imprescindible para el cambio de ropa o uso de las duchas, manteniendo la distancia de seguridad y respetando los aforos indicados en los vestuarios.
- 3- Se procederá al cambio de calzado para el uso de las salas de actividades, piscinas y salas fitness.
- 4- Es importante el lavado correcto de manos con los geles hidroalcohólicos disponibles antes del inicio de la actividad y al finalizarla.
- 5- Se mantendrá una distancia de seguridad con otras personas de por lo menos 1,5m y, si la actividad lo permitiese, se realizará la actividad con mascarilla. Si no fuera posible mantener las mascarillas, se guardarán convenientemente.
- 6- No se podrán compartir botellas de agua u otros productos isotónicos bebibles o termos.
- 7- Por cuestiones sanitarias, es importante la ventilación de salas y espacios, por lo que se ruega no cerrar las puertas y ventanas si estuvieran abiertas, se encargarán monitores y personal de mantenimiento de ello.
- 8- En todo momento se deberán seguir las instrucciones y pautas del entrenador o monitor sobre los usos de mascarillas, higiene o accesos a zonas comunes.
- 9- El entrenador o monitor deberá mantener la mascarilla puesta durante toda la sesión, si lo permitiera la actividad.